

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El Programa busca responder a las necesidades de regeneración de conjuntos habitacionales que se encuentran en situación de mayor criticidad en el país debido a la presencia simultaneo de importantes problemáticas habitacionales y urbanas.

Para desarrollar estas intervenciones se ha diseñado una estrategia que considera 5 fases:

Fase 0 de Inserción: consiste en la conformación del Equipo Territorial y su entrada al territorio, abrir el diálogo con dirigentes y vecinos para explicar en detalle el Programa, configurar un mapa de actores y concluir con la conformación de la Mesa Técnica Territorial.

Fase I de Diagnóstico: corresponde al desarrollo de estudios y análisis de los conjuntos desde los ámbitos habitacional-estructural, jurídico, urbano y social, con el objetivo de generar un Diagnóstico Integrado que entregue directrices para la elaboración del Plan Maestro en la Fase siguiente.

Fase II Elaboración Plan Maestro de Regeneración: consiste en acordar y definir con la comunidad y las autoridades locales una cartera de iniciativas en materia urbana, habitacional y social que responda a las necesidades y directrices planteadas en la etapa de diagnóstico.

Fase III de Ejecución del Plan Maestro: consiste en el diseño, ejecución y entrega de las obras urbanas y habitacionales e iniciativas sociales definidas en el Plan Maestro de Regeneración. Contempla además el proceso de movilidad de las familias a viviendas que los acogerán de manera definitiva o transitoria, la asignación de subsidios, la adquisición y demolición de viviendas o terrenos, cuando corresponda.

Fase IV de Acompañamiento, Evaluación y Cierre: tiene como fin consolidar la organización comunitaria, mediante la aplicación de Ley de Copropiedad o de la Ley de Organizaciones Sociales y Territoriales, la generación de estrategias de sostenibilidad de la inversión y la evaluación y sistematización de la intervención.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, La Araucanía, Los Ríos, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Regenerar conjuntos de vivienda social cuya configuración urbana/habitacional presenta accesibilidades, vialidades, áreas verdes y equipamientos insuficientes o deteriorados, organizaciones comunitarias debilitadas y deficiencias en torno a la superficie y habitabilidad de las viviendas

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2013

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2017: Recomendado favorablemente
- 2021: Objetado técnicamente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.

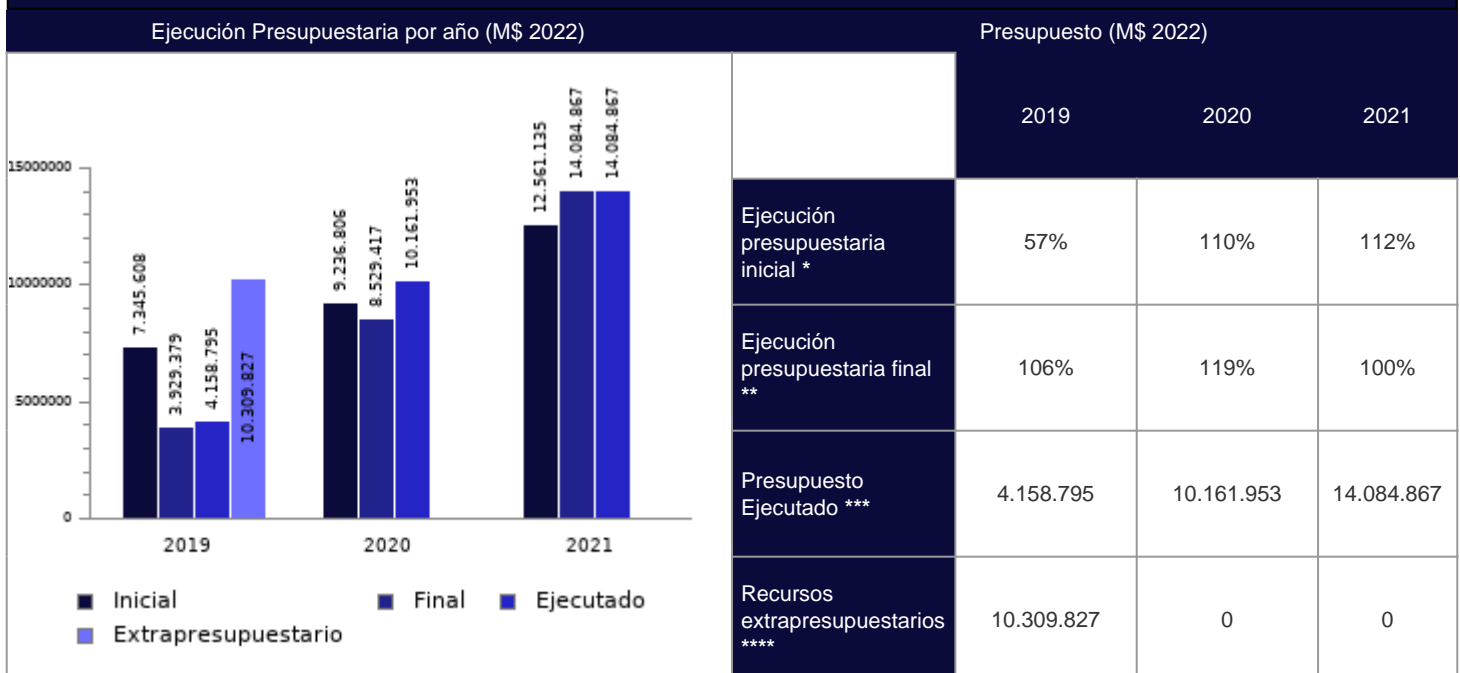
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejexecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	<p>El programa no presenta una justificación oportuna para la sobre ejecución presupuestaria inicial ni tampoco la variación del gasto por beneficiario.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	<p>Ninguno de los indicadores (propósito y complementarios) cumple con los criterios de pertinencia, ya que los nombres que tienen no permiten identificar qué es lo que busca medir cada uno. Además, ninguno de estos presenta su metodología y definiciones conceptuales correspondientes, por lo que no es posible evaluar si estos tienen relación con la medición del propósito o de alguno de los componentes del programa.</p>

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

El programa necesita una revisión de diseño y requiere ingresar al proceso de Evaluación Ex Ante 2022, para asegurar la debida consistencia entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados planteados.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está

expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

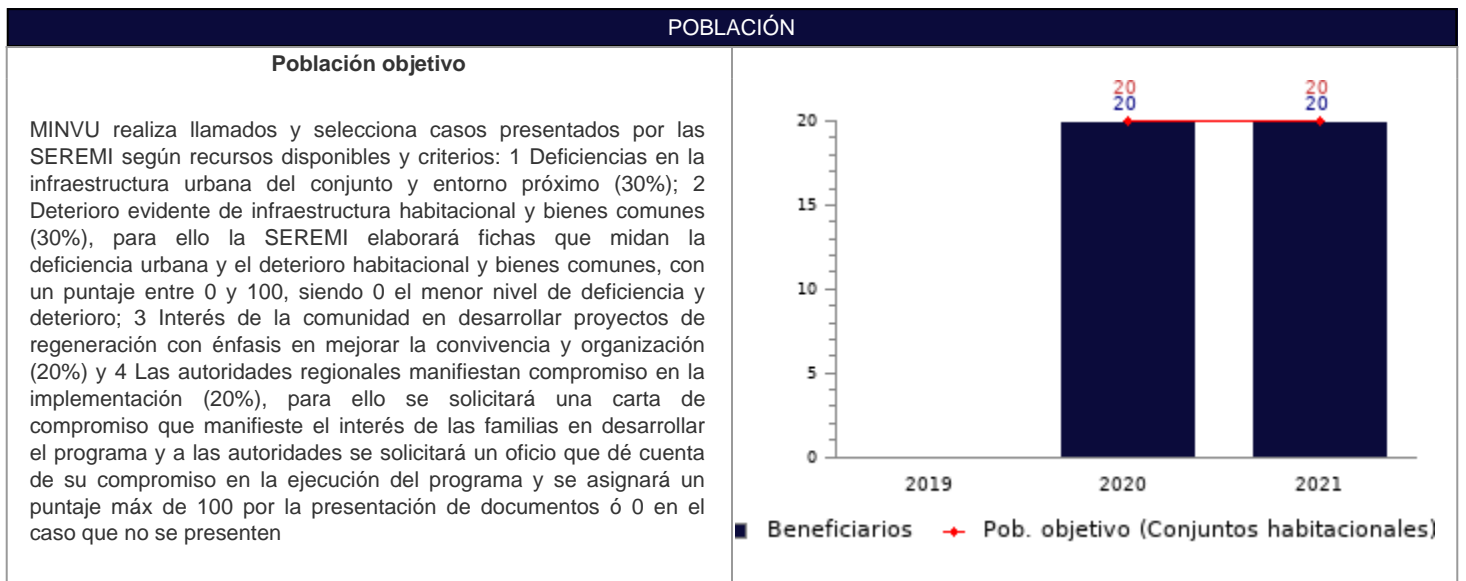
**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	970.942
22 (Bienes y servicios de consumo)	197.127
31 (Iniciativas de Inversión)	2.916.915
Gasto total ejecutado	14.084.867

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Coquimbo	28.657
Valparaíso	603.601
Libertador General Bernardo OHiggins	5.500.008
Maule	2.017.803
La Araucanía	256.371
Los Ríos	49.190
Metropolitana de Santiago	2.916.915
Gasto total ejecutado componentes	11.372.545

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	100%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
218.883,9	113.705,7	704.243,4

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Planes Maestros (Planes Maestros)	128.829	0	113.725	11	9	6	11.711,7	0,0	18.954,2
Rehabilitación de Viviendas (Unidades de vivienda rehabilitadas según plan maestro)	0	0	398.039	192	0	40	0,0	N/A	9.951,0
Construcción de Nuevas Viviendas (Viviendas nuevas construidas en el conjunto habitacional según plan maestro)	3.487.808	0	9.780.389	0	43	107	N/A	0,0	91.405,5
Obras Viales (Obras viales construidas o mejoradas según el plan maestro de regeneración)	104.237	0	909.804	0	1	0	N/A	0,0	0
Obras de Equipamiento y Espacio Público (Obras de equipamiento o espacio público según el plan maestro de regeneración)	0	0	170.589	4	0	1	0,0	N/A	170.588,7
Asesoría Técnica (Asesorías Técnicas brindada a las familias)	132.464	0	0	143	0	N/A	926,3	N/A	N/A
Gasto administrativo	305.458	2.274.115	2.712.322						
Total	4.158.795	2.274.115	14.084.867						
Porcentaje gasto administrativo	7%	100%	19%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Regeneración Urbana de los Conjuntos Habitacionales	(Superficie (m2) de equipamiento, vialidad y áreas verdes terminadas al año t, definidas en los planes maestros/ Superficie (m2) de equipamiento, vialidad y áreas verdes definidas en los planes maestros elaborados y no terminados al año t)*100	N/C***	N/C***	N/A**
Regeneración Habitacional de los Conjuntos Habitacionales	(Número de soluciones habitacionales terminadas en el año t, definidas en los planes maestros / Número de soluciones habitacionales definidas en los planes maestros elaborados y no terminados al año t)*100	N/C***	N/C***	N/A**

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Planes Maestros elaborados	(N° de Planes Maestros elaborados al año T / N° de conjuntos habitacionales seleccionados por el programa en año T) * 100	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador no es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Viviendas rehabilitadas	(N° de viviendas rehabilitadas en año T / N° de viviendas a rehabilitar en año T definidas en los Planes Maestros de Regeneración de los Conjuntos Habitacionales)*100	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador no es pertinente	Cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Viviendas nuevas construidas	(N° de viviendas nuevas construidas en año T / N° de viviendas a construir en año T definidas en los Planes Maestros de Regeneración de los Conjuntos habitacionales)*100	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador no es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Vialidades ejecutadas o intervenidas	(N° de vialidades nuevas ejecutadas o existentes intervenidas en año T / N° de vialidades nuevas a ejecutar o existentes a intervenir en año T definidas en los Planes Maestros de Regeneración de los Conjuntos Habitacionales)*100	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador no es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Espacios públicos o equipamientos ejecutados o intervenidos	(N° de espacios públicos o equipamientos nuevos ejecutados o existentes intervenidos en año T / N° de espacios públicos o equipamientos nuevos a ejecutar o existentes a intervenir en año T definidos en los Planes Maestros de Regeneración de los Conjuntos Habitacionales)*100	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador no es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

Asesoría técnica realizada	(N° de asesorías técnicas realizadas en año T / N° de asesorías técnicas programadas a realizar en año T por el programa para los conjuntos habitacionales)*100	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador no es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
----------------------------	---	--------	--------	-------	-------------------------------	-----------	---

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Habitabilidad**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

DISEÑO:

- **Modificación o ajustes al diseño:** El diseño del programa se resuelve en evaluación ex ante 2022

ESTRATEGIA:

- **Modificación o ajuste de uno(s) de lo(s) componentes:** No aplica, ya que se elimina componente Asistencia Técnica. Será resuelto en términos de diseño durante ExAnte 2022.

INDICADORES:

- **Otro(s):** Indicadores se resolverán en evaluación Ex Ante 2022

PRESUPUESTO:

- **Gastos producción (componentes):** Componente Asesoría Técnica no presenta gasto durante año 2021. Se elimina componente y se propone resolver su diseño en la próxima Evaluación ExAnte 2022.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.